



### **REUNIÓN DE CONCEJO MUNICIPAL N° 17**

Siendo las 15:30 horas del día martes 03 de Abril del 2012.-, se da inicio a la reunión de carácter Ordinaria, presidida por el Sr. Alcalde Don Carlos González Anjari, y contado con la presencia de los Srs. Concejales Cristian Peña Morales, Hernán Gutiérrez Zambrano, Gloria Valderas Silva, Mario Fuentealba Cotal, Roberto Chamorro Fernández y Alfredo Venturelli Pumero.-

También está presente el Secretario Municipal Don Guido Figueroa Cerda, en su calidad de Secretario del Concejo y Rafael Medina López a cargo de la Grabación del Concejo.-

#### **TEMARIO**

- 1.- Lectura del Acta Anterior.-
- 2.- Lectura de Correspondencia Recibida.-
- 3.- Informe del Presidente del Concejo.-
- 4.- Audiencia Gestión Global.-
- 5.- Audiencia a Don Gabriel Toledo.-
- 6.- Puntos Varios.-

Se analiza primeramente una solicitud de extracción de áridos desde el puente hacia arriba donde el Sr. Alcalde expresa que el Municipio ahora no les corresponde cobros pues es de la dirección de aguas por ser río no navegable en esa parte.-

Ante la duda se acuerda analizar el tema con más profundidad para resolver a futuro. Por esta vez se autorice sin cobrar. Se acuerda reunión mañana miércoles 4 a las 17:00 Horas.-

Posteriormente ingresa a la sala la representante de la Consultora Gestión Global y el Alcalde Otorga la palabra.-

Expone Don Rodrigo Carmona representante de la Consultora Gestión Global, quienes asesoran a las Municipalidades en el Manejo de las cuentas corrientes.-

En general la mayoría de los Municipios apasan los recursos, excedentes en las respectivas cuentas corrientes de los Bancos, ellos realizan un estudio diario de los saldos y una posible rentabilidad versus el costo de estas operaciones.-

Ellos han trabajado en chillan viejo, con un presupuesto Global de 4.500 millones, y que por los saldos se pudo lograr una rentabilidad de 150 millones ellos trabajan con BCI.-

También en la Municipalidad el Bosque con \$ 32.000 millones que manejan en el Banco Santander se realizó una licitación en que se presentaron cinco Bancos y se adjudicó el mismo Banco, quien ofreció 1.400 millones por continuar con ellos.-

Ellos como consultora cobran un 15% sobre los mayores aportes, lo cual se materializa solo en caso que existan mayores aportes, el plazo es máximo 45 días.-

El Concejales Alfredo Venturelli expresa que acá en Lebu estamos obligados a negociar solo con el Banco Estado. A lo cual se menciona que igualmente se pueden mejorar las Condiciones, esto sucedió en Curanilahue. Quienes en definitiva negociaron directamente con el Banco.-

## HOJA N° 2 DEL ACTA N° 17 DE FECHA 03.04.2012

El Cobro de ellos el 15% y se puede conversar el tema de los plazos o épocas en que se paga.-

El Concejal Hernán Gutiérrez expresa que esta empresa no ha hecho uso de esta franquicia, y que tal vez signifique algunos recursos extra, por lo cual agradece a Gestión Global y considera que esta es una oportunidad.-

Los recursos de los Bancos el BCI lo hace como aporte cultural y el Banco Santander lo hace como aporte en dinero que ingresa el presupuesto.-

Sin más que agregar se retiran de la sala la Consultora Gestión Global y se da lectura a la siguiente correspondencia Recibida:

- Del Presidente de la Asociación Chilena de Municipalidades quien envía Boletín de Jurisprudencia.-
- Memorándum N° 044, del 2 de Abril del 2012, en que el DOM da por aprobado la subdivisión de terreno de la Población Los Pehuenches de Santa Rosa.-
- Del Club Deportivo la Unión, quienes solicitan terreno en Comodato. sin embargo el Secretario informa que dicho documento ya se hizo el año 2008.-
- Solicitud de subvención de la Atrasam, Asociación de funcionarios de la Salud Municipalizada. Se acuerda solicitar el reglamento de ese Bienestar para ser analizado.-
- Solicitud de audiencia de la Mesa Comunal del Pueblo Mapuche, koñi Mapu. Se otorga para el próximo martes 10 de Abril del 2012.-
- Respuesta Memorándum del Administrador Municipal respecto a la solicitud de subvención de la Escuela Municipal de Fútbol José Muñoz Muñoz. Se aprueban \$480.000.-
- Solicitud de la Junta de Vecinos de Yeneco solicitando se le entregue en Comodato terreno con construcción de la Escuela de Yeneco, que se cerró recientemente. Se acuerda consultar a la Asesoría Jurídica para ver la parte legal. El Concejo no tendría problemas.-
- Solicitud de Don Vicente Candía, solicita autorización para trasladar Patente de Minimarket a su local de Calle Carrera casi al llegar a Latorre. Se deja pendiente para la próxima sesión.-

En el punto 5 de la tabla ingresa a la sala Don Gabriel Toledo.-

Expresa Don Gabriel que el tema que lo trae, es solicitar una permuta con un lote del Municipio que es el Lote 125, ellos están trabajando hace 8 años y mantienen 12 personas, trabajando desde esa época, tienen maquinaria y funcionan como aserradero, ellos necesitan estar tranquilo con los vecinos y la idea es no perjudicarlos. Ellos necesitan el Lote 125 para colocar por allí el acceso a su aserradero y ofrece permuta por el Lote 130 o 131.-

El Concejal Roberto Chamorro consulta si la propuesta es permuta o servidumbre, en lo cual se expone que lo que se propone es una permuta.-

Se menciona que el actual Plano Regulador que ese sector tiene destinó de viviendas unifamiliares.-

El Concejal Roberto Chamorro y Mario Fuentealba Cotal expresan que la idea sería ayudar.-

El Concejal Hernán Gutiérrez expresa que una cosa es el tema legal y otro es el tema Social, y desde ese punto de vista al Municipio le interesa la existencia de Empresas que den trabajo. Sería bueno analizar el tema técnico, ver como se soluciona para tomar una decisión lo antes posible.-

Además se mencionó que el valor del terreno a orilla de la carretera es muy superior al valor del terreno hacia adentro.-

### HOJA N° 3 DEL ACTA N° 17 DE FECHA 03.04.2012

Se propone invitar a Don Claudio Parraguez para analizar la parte legal de esta permuta en esas condiciones. Se acuerda mejor que consulte a Don Claudio Parraguez, Director de Obras Municipales sobre este tema.-

Respecto a los 16 Lotes de Santa Rosa el concejo acuerda fijar los precios del remate Público.-

El concejal Roberto Chamorro propone fijar precios considerando un valor por metro de \$ 100. Sin embargo se acuerda en definitiva fijar los siguientes precios mínimos para la Subasta.-

Hasta	300mts	→	25.000.-
De	301 mts a 500	→	35.000.-
De	501 a 763,12	→	45.000.-

El objetivo es colaborar con el déficit habitacional que tiene la comuna de Lebu y sería requisito que sea para gente de Santa Rosa que no tenga otra propiedad y que no hayan sido beneficiarios por el SERVIU.-

Además se debería exigir que sea gente que ha vivido en ese lugar por un periodo de a lo menos cinco años.-

#### PUNTOS VARIOS:

En Puntos Varios el concejal Mario Fuentealba informa de su molestia por la demora que ha existido en los trabajos del Banco Estado. Habiendo unanimidad en este punto, se acuerda enviar una carta de reclamo.-

En otro tema El Alcalde informa que el Jueves a las 10:00 Horas viene el Jefe de Frontel, vendrán los concejales Roberto Chamorro y Hernán Gutiérrez Zambrano.-

En Otro tema se expone el problema de la calle Rioseco en que la Municipalidad ha sido muy criticada por el paso de Vehículos y la Prohibición nocturna. Se acuerda eliminar restricción a la locomoción colectiva en el horario Nocturno.-

Don Alfredo Venturelli Pumero, informa que hace dos días no hay luz en la Isla Mocha porque no hay petróleo. A lo cual se dice que no puede ser por falta de petróleo, puede ser por otra razón.-

En otro tema el Concejal Alfredo Venturelli expone el problema del Proyecto de pavimento hacia la Hostería Millaneco, cuya Empresa cortó el tránsito en forma absoluta por esa vía con tránsito. Se acuerda oficiar al respecto.-

El Concejal Roberto Chamorro Fernández propone realizar una reunión de Concejo en Pehuén, había que coordinarse con los vecinos y tener una tabla con puntos a tratar.-

El Alcalde informa que mañana a las 8:30 horas junto con el capitán de Puerto y Esbio irán a terreno.-

Antes del año 2014 no se va a tener Puerto Artesanal y en este momento se está produciendo un problema Sanitario grave, el DOP dice que no está en condiciones de seguir obras de mitigación.-

Un problema grave es que no hay Baños a los actuales desembarcaderos provisorios. Los camiones no tienen recipientes para evitar el escurrimiento de agua de pescador.-

**HOJA N° 4 DEL ACTA N° 17 DE FECHA 03.04.2012**

Sin más que agregar se da por terminada la sesión siendo las 20:45 horas.-

**CARLOS GONZALEZ ANJARI  
ALCALDE**

**CRISTIAN PEÑA MORALES  
CONCEJAL**

**HERNAN GUTIERREZ ZAMBRANO  
CONCEJAL**

**GLORIA VALDERAS SILVA  
CONCEJAL**

**MARIO FUENTEALBA COTAL  
CONCEJAL**

**ROBERTO CHAMORRO FERNANDEZ  
CONCEJAL**

**ALFREDO VENTURELLI PUMERO  
CONCEJAL**

**GUIDO FIGUEROA CERDA  
SECRETARIO MUNICIPAL**